

Anexo 3
INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) DE ENERO A MARZO DE 2822 CONFORME A LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

	Alineación	DD OULL LOOS	Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Metas	Al 1er trimestre	Metas Alcanzadas Al 1er trimestre	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones (Al no estar aŭn la MIR autorizada, las cifras reportadas son informativas)
PND	PS Objetivo prioritario 4 del Programa	PROINALI 2020 2024						45%	2022 (A) 0%	2022 (B) 0%	0%	Actividades a realizar en 2022, trimestral:
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, protección, promoción de su conocimiento y apropiación".	Fin: Fortalecer el ejercicio de los derechos lingúlsticos de los pueblos indígenas en las instituciones públicas.	P003 Educación y Cultura Indígena	Porcentaje de instituciones que implementan prácticas que latevacencia ejercicio de los derechos lingúlisticos	(Total de instituciones que reportan atención a la diversidad ingúlsica nacional para favorecer el ejercico de los derechos lingúlsicos hasta el año "n" Total de institucione de institucione consultadas)*100	Anual	s t i t u c i o n e s					Trimestre 1 Elaboración de lista de instituciones participantes y la definición de la metodología de participación a pilicación. 25% de avance del proyecto Trimestre 2: Ajuste y actualización del formulario PDF y conclusión de la ficha técnica. 50% de avance del proyecto Trimestre 3: Aplicación nacional de la encuesta para conocer el ejercicio de los derechos lingüísticos er la APF. 75% de avance del proyecto Trimestre 4: Generación de reporte y sistematización. 100% de avance del proyecto Reporte 1 et trimestre: Se generó la lista de instituciones participantes y se definió la metodología de participación y aplicació del instrumento. Se cumplió la meta trimestral
PND: Plan Nacional de Desarrolo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	Objetvo prioritario 4 del prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservarí a dimensidad, la memoria y los partiruminos de Méxicos de Méxicos de Méxicos de preservación, investigación, promoción de su conocimiento y apropiación".	Propósito: Impulsar la generación de condiciones favorables para el ejercicio de derechos lingúlsticos de los pueblos indigenas.	P003 Educación y Cultura indígena	Porcentaje de lenguas indigenas nacionales que cuentan con mejores condiciones para que la población indigens ejeras sus derechos linguisticos.	(Total de lenguas indigenas nacionales que cuentan com para el ejercicio de los derechos lingüísticos de la población indigenar Total de la mejoramiento de la mejoramiento de la mejoramiento de la condicional de la mejoramiento de la condicional de la mejoramiento de las enciuraciones más la mejora de la condiciona de la fortalecimiento de las lenguas.	Anual	L e n g u a l n d f g e n a	15% =10 lengua s	2	2	100%	Reporte al 1er trimestre: Se llevó a cabo el Congreso Nacional del Tu'un Savi: hacia la institucionalización de las lenguas indígen- nacionales y se formalizó el Consejo de Planificación Lingüística comunitaria Niuu Savi. Se dio seguimiento al proceso de planificación linguistica comunitaria del ngigua/ngiba (chocholteco).
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, promoción de su conocimiento y	Componente 1. Assesorías y apoyo institucional brindado a las poblaciones indigenas para impulsar proyectos de revitalización de sus lenguas.	P003 Educación y Cultura Indigena	Porcentaje de lenguas indigenas atendidas en relación con el total de lenguas indigenas existentes.	(Total de lenguas indigenas atendidas entre e total de lenguas indigenas entre e total de lenguas indigenas Se considera que una elementa en compundo en lengua stendida cuando se generan un conjunto de la matitudo con el fin de preservaria.	Anual	L e n g u a ! n d i g e n	65% = 44 lengua s	1	1	100%	Las lenguas atendidas hasta el 2021 fueron las 37 siguientes: Lhima'allh'ama/Lhimasipij (tepehua), p'urhepecha, Ralámuli Raicha (tarahumara), Tu'un Savi (mixteco), Mexikatlahtolli (náhuatl), chinanteo y Mazateco, Jiak Noki (yaqui), yoremnoki (mayo) y Cmiique iltom (seri), chontal de oaxea, Ngigua/Ngiba (chochletco), husev, Uza' (chichimeco) jonaz), Häñhilu (ctomi), Kumia), Popoloca, Cucapă, Tahuica, Nil, Ayapaneco, Chontal de Oaxaca, Lacandón, Chocholteco, Seri, Pima, Oluteco, Curesistepequeño, Guarijio, Ayapaneco, Chocholteco, Ixcateco, Mexicano del centro alto, Oluteco, Otom Popoloca y Zapoteco. Las 7 lenguas a reportar en 2022 serán las nuevas lenguas con las que se trabaje en la elaboración de algún recursol ingüístico (norma de escritura, aflabeto, gramática, giosario, etc.), en algún proceso de planificación lingüística comunitaria, aquellas en las que se conforme o de segulimiento a un Consejo de Planificación lingüística comunitaria, aquellas en las que se conforme o de segulimiento a un Consejo de la lengua y aquellas a la hagu es les pueda brindar assoria. Reporte al 1er trimestre: se tuvo una primera reunión para la elaboración de la norma de escritura del mazahua.
PND: Plan	apropiación". Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de	Componente 2. Vocabularios especializados		Porcentaje de lenguas	(Total de lenguas con		L I n	48% = 32 lengua	1	1	100%	La meta anual es 48%, lo que equivale a 32 lenguas. 7 lenguas más de las 25 alcanzadas en 2021 (tepehua, mazateco, tu'un savi, mazahua, ngiba e ixcateco)
Nacional de Desarrollo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los	, normas de escrituras y otros recursos lingüísticos elaborados en coordinación	P003 Educación y Cultura Indígena	con al menos un recurso lingüístico producido en relación con el total de lenguas indígenas existentes.	al menos un recurso lingüístico producido/Total de lenguas indígenas existentes) *100	Anual	n d n í a g u e	S				Reporte del 1er trimestre 2022: Se publicó la norma de escritura del tu'un savi, según la meta programada para el trimestre.
PND: Plan Nacional de Desarrolo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	patrimonios culturales de. Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de Médiom Médiom patrimonios culturales de Médiom protección, promoción de u conocimiento y aporpolación."	con la comunidad de comunidad de comunidad de comunidad de comunidad de conferencia de conferenc	P003 Educación y Cultura indígena	Número de agentes bilingües certificados	(Total de agentes bilingües certificados hasta el año 'n')	Anual	b a i g l e i n n t g e ü s e s	269	245	250	102%	Planeación 2022: la meta acumulada al 2021 fue 215, por lo que en 2022 se planea certificar a sagemtes bilingües para alcanzar 269. Avances 1er trimestre: El Centro de Evaluación de CEDSPI de Hidalgo, no pudo concluir con la etapa de evaluación en 2021, plo que al líncio de 2022 continuó con la evaluación de 18 candidatos resultando certificados 14. El Centro de Evaluación de la UIEM, programo un proceso de evaluación de 21 candidatos, mismos que resultaron certificados. Total 35. Se alcanzó la meta programada al 1er trimestre, de acuerdo a lo programado en el PAT 2022
PND. Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, ejo general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de en menciona Sectorial de en menciona de la Programa de Proteger y conservar la diversidad, la patrimonios culturales de México mediante de preservación, investigación, promoción de conocimiento y apropiación."	Componente 4. Acciones para impulsar las lenguas indigenas cas la identidad nacional generadas	Poos Educación y Cultura Indigena	Número de accionos que propriem el uso de las lienquas indigenas como lenguas nacionales a la par del español	(Total de acciones que propician el uso de las lenguas indigenes y del lenguas nacionales el año "n")	Anual	A C C i O n e s	30	7	7	100%	Reporte 1 er trimestre: 1. Se llevó a cabo el Congreso Nacional del Ñuu Sav: hacia la institucionalización del tu'un savi. 2. El INAL en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) se realizó la campaña la igualdad hace la fuerza, versión "not dejar a nadia et arisa, no dejar a nadia et arisa, nadia et ari
	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que	Actividad 1.1. Generar materiales multimodales					m e	3	1	1	100%	Planeación 2022: Elaboración de documento sobre consejos/comités de planificación lingüística comunitaria, Modelo de planificación lingüística comunitaria, Guía de palsaje linguistico, Guía para

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, patricción	para orientar y fortalecer los proyectos de revitalización lingúistica emprendidos por los hablantes de lenguas indígenas en riesgo de desaparición.	P003 Educación y Cultura Indígena	Número de materiales elaborados para orientar procesos de revitalización y tortalecimiento de las lenguas indigenas nacionales.	(Total de materiales elaborados para orientar procesos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas indigenas nacionales en el periodo "n")	Trimestral	a a b e o r r a d l o					diagnostico sociolinguistico comunitario Reporte 1er trimestre: se elaboró el documento "Planificación Lingüística Comunitaria"
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios	Actividad 2.1. Implementar acciones enfocadas a la orientación y seguimiento para la elaboración de normas de escritura, vocabularios	P003 Educación y Cultura Indígena	Número de producciones lingüística (normas de escritura, alfabetos, vocabularios especializados, glosarios, gramáticas pedagógicas, etc.) concluidas en el año	(Total de producciones lingüisticas en el año "n")	anual	p I riit ooni dngc ueüa csis c s	6	1	1	100%	Planeación 2022: tepehua, mazateco, tu'un savi, mazahua, ngiba e ixcateco Reporte 1er trimestre: se terminó la norma de escritura del tu'un savi.
PNO: Plan Nacional de Nacional de 1902, etc. 2019 2024, etc. 2024,	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultural el que menciona Proteger y conservaria la marcina de Cultural el que menciona de Culturales de México culturales de México culturales de México presenvación, investigación, promoción de su conocimiento y apropiación".	Actividad 3.1. Promover la implementació n de procesos de formación, capacitación, capacitación, capacitación, centralización de agentes bilingües en lenguas nacionales para amplira la atención a la población en su propia	P003 Educación y Cultura Indigena	Número de procesos de formación, actualización, evaluación implementados	(Total de procesos de formación, capacitación, achusización, evaluación implementados en el periodo "i")	trimestral	Processos s	13	2	2	100%	Reporte 1 er trimestre: El Centro de Evaluación de CEDSPI de Hidalgo, no pudo concluir con la etapa de evaluación en 2021, por lo que al inicio de 2022 programó el proceso de evaluación de 18 candidatos resultando certificados. El Centro de Evaluación de la UIEM, programo un proceso de evaluación de 21 candidatos.
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, eje general 2 "Política Social"	Objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Cultura el que menciona "Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de	Actividad 4.1. Promover estrategias de concientizació n y valoración positiva de la diversidad lingüística y cultural.		Porcentaje de entidades federativas en las que se difunden los derechos lingüísticos de la población indígena.	(Total de entidades federativas en las que se difunden los derechos inguisisos de la población indígena en el año "n" el total de entidades federativas)	anual	e n t i d a d e s	32	8	8	100%	Durante el primer trimestre de 2022, se realizaron diversas acciones de información y difusión con el objetivo de fomentar el uso, desarrollo y fortalecimiento de las lenguas indigenas, así como el ejercicio de los derechos lingúisticos, y las diversas actividades que realiza el INALI en coordinación con integrantes de las comunidades indigenas e instituciones de los tres órdenes de gobierno, entre otros. Dichas acciones tuvieron alcance en 8 entidades, Ciudad de México, Puebla de Zaragoza, Oaxaca de Juárez, Estado de México, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán.

2/